

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA



### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Utramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## LOS PRESUPUESTOS

Es la nivelación de los presupuestos generales del Estado, una de las ofertas que de algunos años á esta parte vienen ofreciéndose por todos los partidos á su advenimiento al poder, sin que hasta la fecha hayan hecho la demostración mas insignificante de hallarse dispuestos á cumplirla.

Una de las causas principales del malestar general, es la falta de equidad en la distribución de los recursos facilitados por el contribuyente.

El exceso en los gastos públicos, para satisfacer las exigencias de los paniaguados de los políticos de turno, es factor que más directa primordialmente contribuye á que los gobiernos no se decidan á acometer con valentía el proyecto anhelado por la opinión, y á que ante los apremios de quienes ha de necesitar para defenderse contra los embates del adversario sistemático, falten á los compromisos contraídos.

Dícese que los ministros en sus respectivos departamentos han comenzado ya á estudiar la reorganización que en los servicios necesitan hacer para ultimar los presupuestos parciales que han de elevar á la aprobación del consejero encargado de la cartera de Hacienda.

Ignoramos hasta donde alcanza esa reorganización y hasta que punto se hallan los ministros dispuestos á atender las justas quejas formuladas por el país, que en vano vé su cederse hombres en la administración del Estado, hombres y gobiernos más fáciles para satisfacer la ambición personal, que para atacar la voluntad de la nación entera.

Desconocemos, sí, hasta donde pueden llegar esos buenos propósitos, pero aún así y todo, no abrigamos esperanza alguna de que próximos presupuestos, dejen de ser una digna continuación de los que tantas veces nos dieron los liberales.

Nada sabemos; ni nada esperamos.

Los desengaños y cantos de sirena de nuestros gobernantes nos han conducido a la desconfianza más absoluta.

Podrá ocurrir que nos equivoquemos; podrá suceder que una venturosa realidad, nos ponga en el anhelado trance de hacer pública confesión de nuestros errores.

Pero ¡ojalá suceda así! ¡Dios haga que los sucesos se determinen todo lo opuestamente á lo que suponemos!

Si la nivelación de los presupuestos fuera un hecho, nosotros seríamos, los primeros en pedir para nuestros actuales gobernantes el puesto reservado á los que saben querer á su patria.

## De todas partes

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Vadillo acaba de ser objeto de una señalada distinción por parte de S. Santidad.

El Sumo Pontífice le ha concedido la gran cruz de San Gregorio el Magno, acompañándola de un Breve muy laudatorio, en que encomia los constantes servicios prestados por el marqués del Vadillo á la Iglesia y á la Santa Sede, y en particular los que prestó últimamente desde el ministerio de Gracia y Justicia, favoreciendo el mantenimiento de buena armonía entre las dos Potestades.

Si se tiene en cuenta la campaña que ciertos elementos carlista é integristas han emprendido contra el marqués del Vadillo

en la provincia de Navarra, se apreciará la importancia y significación que reviste la señalada distinción que S. S. León XIII acaba de concederle.

En vista del gran apogeo que ha tomado en Alemania la marina mercante, los comerciantes de aquella nación han visto la necesidad de tener buenos marinos, para cuyo objeto se ha constituido una sociedad en Hamburgo con el título de «Asociación alemana de instrucción naval».

En pocas semanas á reunido un capital de 625,000 francos, destinado á la construcción del primer buque-escuela y organizar en todo Imperio una suscripción destinada á cubrir los gastos de armamento y navegación que están presupuestados en 250,000 francos anuales.

### Libro bien pagado

Sienkiewicz, el célebre autor de «Quovadis», está escribiendo actualmente una novela histórica sobre Juan Sobiesky, que en el siglo XVII salvó la ciudad de Viena, sitiada por los turcos.

Comunican de Boston que una de las principales casas editoriales de aquella ciudad ha ofrecido á Sienkiewicz un «shellig por cada palabra» de la novela, si cede la propiedad de la traducción en lengua inglesa.

Calculase que, en este caso, el precio total de la traducción será de 10.000 libras esterlinas.

### El cultivo del café en Andalucía

En un periódico Neoyorkino leemos lo siguiente:

«El cultivo de café está en vías de iniciación en la provincia de Málaga. Mr. Benjamin H. Risley, cónsul de los Estados Unidos en Málaga, comunica á su gobierno que, mientras Cuba y Puerto Rico fueron posesiones españolas, estaba prohibido cultivar café en la Península; pero que, ahora el gobierno español no pone obstáculos á dicho cultivo. Por algunos experimentos se ha demostrado la probabilidad de que el café pueda cosecharse ventajosamente en Málaga y otros puntos. Se van á continuar dichos experimentos en grande escala y el resultado se espera con ávido interés. De conseguirse buenos resultados, es seguro que gran parte de las tierras andaluzas se dedicarán á esta nueva explotación.»

### El Czar y su pueblo

Un telegrama de San Peterburgo dice que todas las manifestaciones recientes no fueron nunca dirigidas contra el Czar.

Salieron sin gran escolta Nicolás II y su

augusta esposa, y recibieron de la multitud manifestaciones de la más viva simpatía.

Ha producido general satisfacción la decisión del Czar de modificar el sistema universitario.

### Un cabecilla carlista

Participan de Berga que falleció en aquella población el conocido cabecilla carlista José Casals.

Tenía 70 años de edad y estaba preso con motivo de los sucesos ocurridos en Cataluña.

Dice un periódico de Barcelona, que preocupa bastante á la molinería la dificultad que se presenta en las compras de los trigos de clases de fuerza, por el alza que han sufrido últimamente los precios en el extranjero.

Actualmente no se espera en el puerto de la ciudad conchal cargamento ninguno de trigos de Rusia, y no existe prida alguna para la venta en la plaza. De continuar esta situación algunos días más, y dados los precios elevados de los trigos castellanos, parece que algunas corporaciones piensan pedir al Gobierno la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, para facilitar las compras y para evitar la carestía de dicho cereal antes de la cosecha próxima.

## LOS OFICIALES

### de las Escalas de Reserva

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la anunciada real orden estableciendo conferencias para los oficiales de las escalas de reserva, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

«Se establecen conferencias de instrucción para oficiales de las escalas de reserva retribuidas ingresados con posterioridad al 1 de Marzo de 1895, en las capitales de todos los distritos de la Península, islas Baleares y Canarias.

Estas conferencias estarán á cargo de los profesores de las respectivas Academias regionales.

Las Academias regionales de sargentos de Madrid y Barcelona se constituirán, si fuese preciso, en una sola sección para la enseñanza que actualmente dan.

Podrán asistir todos los primeros y segundos tenientes de estas escalas que lo deseen á las de la capital del distrito en que residan.

Ingresarán sin previo examen y recibirán la enseñanza de las materias siguientes:

Nociones de Aritmética y de Geometría prácticas.—Idem de fortificación de campaña y castrametación práctica.—Servicio y

reglamento campaña.—Nociones de higiene militar.—Ideas ó conocimientos generales sobre arte é historia militares.—Nociones de Geografía militar.—Reposo general de Ordenanzas, táctica de su arma y detal y contabilidad.

Esta instrucción se dará en un curso, que principiará el 1 de Septiembre próximo y finalizará el 1 de Julio siguiente.

A la terminación del curso tendrán lugar los exámenes de todas las asignaturas estudiadas, para calificar la aptitud y adelantos de los alumnos.

La suficiencia de los oficiales se calificará con las notas de aprobado ó desaprobado.

Del resultado de los ejercicios se extenderá duplicada acta que se elevará al capitan general respectivo, quien cursará una de ellas á este ministerio para la resolución que proceda.

### SANTIAGUESES ILUSTRES

## Diego Evelino de Compostela

Prelado español. Sus primeras noticias biográficas debemóslas al militar é historiador D. Jacobo de la Pezuela (1) á quien siguió nuestro conterráneo Fernández de la Granja (2). A uno y otro seguiremos nosotros en este ligerísimo estudio.

El Dr. D. Diego Evelino de Compostela nació en esta ciudad el año de 1635. A los 23 de edad, obtuvo en la Universidad gallega el grado de Doctor en ambos derechos, dispensándosele, en premio de su aplicación, dos años de los que marcaban los estatutos. Después de ser ordenado *in sacris*, fué Rector y maestro de Humanidades del colegio de los Infantes (Toledo). Pasó luego á desempeñar las cátedras de Teología, Metafísica y Sagrada Escritura en la Universidad de Valladolid; y siempre por oposición obtuvo consecutivamente cinco beneficios, hasta al canzar el de la parroquia de Santiago, de Madrid. En este cargo seguía en 1685 cuando fué electo y consagrado Obispo de Cuba; y á pesar de la elección, el Papa Inocencio XI le comisionó para reformar los estatutos de las Reales Descalzas de la Corte.

Después de consagrar varios Obispos, embarcó en Cádiz, y tris de una

(1) V. su «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de la Isla de Cuba». (Madrid, 1863, 4 tomos).

(2) V. «Galicia Diplomática».—Tomo I.

era su proyecto, tan extraordinario, que sus padres no podían aceptarle sino como un tierno y piadoso delirio.

Para que lo adoptasen era necesario que se les presentase bajo un aspecto más favorable libre de todos los obstáculos; protegida y ayudada por los consejos de Smoloff. Hasta tanto no dudaban que lo desearían.

Decidióse á callar y no manifestar su secreto á sus padres hasta tanto que hubiese hablado con Smoloff acerca del particular.

Como preveía que uno de los argumentos más fuertes que oponían á su proyecto, basaría en lo difícil que era que una joven de diez y ocho años anduviese á pie ochocientas leguas en un clima el más riguroso del mundo, y para responder de antemano á esta dificultad ensayaba cada día sus fuerzas en las llanuras del Ichim, nada temía, aunque soplar el viento y cayese la nieve con violencia y la niebla ocultase la vista de los objetos: salía algunas veces contra la voluntad de sus padres, y se acostumbraba así á despreciar los huracanes y las tempestades.

El otro día, cuando el joven Smoloff te preguntó si deseabas algo le respondistes: Dime ¿es cierto que nada deseas?

—Nada de lo que él puede darme.

—¿Y quién podría darte lo que deseas? La equidad, la justicia, padre mío, si las encuentras en la tierra. En el cielo sin duda; pero en la tierra nunca, nunca.

Después de hablar de esta manera; los negros pesares que oscurecían su frente tomaron un matiz más y volvió á apoyar su cabeza en sus manos.

Después de una breve pausa volvió Isabel á tomar la palabra y con voz más animada dijo: Padre, madre, escuchadme: hoy cumpla diecisiete años; hoy hace días que he recibido de vosotros la vida, que me será tan cara, y si puedo consagrárosela será para mi corazón que es amia y venera como las imágenes vivas de Dios, el acontecimiento más feliz. Desde que he nacido, cada uno de mis días está señalado con algún beneficio; no puedo pagaros más que con mi reconocimiento y ternura. Pero ¿qué es mi reconocimiento si no se manifiesta? ¿qué es mi cariño si no os lo pruebo? ¡Oh! padres míos, perdonad la audacia de vuestra hija; una vez en su vida quisiera hacer por vosotros lo que habeis hecho por ella desde que nació. ¡Ah! dignaos revelar la el secreto de vuestras desgracias.

—Hija mía, ¿qué me pides? dijo su padre interrumpiéndola vivamente.

—Instrúidme en todo lo que necesito para mostraros mi amor. Dios sabe cual es la razón que á ello me impulsa, cuando me atrevo á dirigiros una petición semejante.

Concluidas estas palabras, cayó de rodillas á los pies de su padre y le dirigió unas miradas que denotaban súplica.

Brillaba en sus ojos á través de las lágrimas de que estaban arasados, un sentimiento tan vivo, tan grande, y el heroísmo de su alma reflejaba algo tan divino sobre la humildad



ró con el nombre del venerable prelado Compostela la calle en que este vivió.

Galicia.

Con objeto de allegar recursos para los proyectados festejos de Corpus en Orense la comisión de señoras acordó que se celebren en el Teatro de la calle de la Paz dos funciones lírico-dramáticas.

La Cámara de Comercio de Ferrol ha designado al Sr. Rodríguez Trigo para que haga un viaje á Asturias, con objeto de explorar la actitud de las Corporaciones análogas de Oviedo y Gijón en el asunto del ferrocarril de la costa.

Recorrerá también los ayuntamientos que están interesados en la construcción de esa línea férrea para conocer todas las opiniones.

En la plaza de Tuy se vendieron las lampreas á 14 y 16 reales pieza y los sábalos á 12 en el mercado del jueves.

Ha salido para Madrid, el capitán del regimiento reserva de Orense D. José Dato, con objeto de informar ante el tribunal de Guerra y Marina en la sumaria instruída al comandante don Domingo González.

Ha llegado á Ferrol, de regreso de su viaje de instrucción, la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Contrajeron matrimonio en Las Nieves la señorita Laura Monte y el primer teniente don Buenaventura Hernández.

Segun escriben de Buenos Aires, en el pueblo de Colón se ha suicidado un gallego llamado José Fernández Gascón, natural de Marin, después de haber dado muerte á un socio suyo con el cual sostuvo acalorada disputa en que aquél ponía en duda su honradez.

El ayuntamiento de Pontevedra ha admitido la renuncia que presentó del cargo de arquitecto municipal don Simón Borrajo, nombrando interinamente para reemplazarle á don Cosme Soler.

En un pueblo de la provincia de Lugo se ha cometido un horrendo crimen.

Dos hombres mataron á palos á una mujer septuagenaria, haciéndole saltar los ojos.

El móvil del delito fué el robo.

La guardia civil persigue á los criminales.

EL GORDO EN PONTEVEDRA

Los periódicos de Pontevedra llegados hoy confirman el despacho de nuestro corresponsal referente á que el número 7.900 se halla muy repartido.

El notable escritor y catedrático del Instituto D. Jesús Muruais habla comprado dos décimos del billete premiado.

Desde el mes de Julio de 1896 viene el señor Muruais jugando en el mismo número como si en él vislumbrase el lisongeoso éxito que obtuvo.

La obstinación del Sr. Muruais ha tenido algo de profética y al fin ha triunfado ruidosamente.

Corresponden á los dos décimos 20.000 duros, pero parte de ellos serán distribuidos entre algunas personas que participan de dicho número.

Una de estas es el distinguido literato don

Victor Said Armesto, que percibirá 5.000 pesetas.

El Sr. Muruais se queda con 11.000 duros solamente.

O.º décimo fué comprado por el acudido propietario D. Pedro Martínez Casal. Dió participaciones de cinco pesetas al capitán de carabineros D. Hermínio Martínez y al ayudante de caminos D. Teodosio Domínguez.

El empleado de la Diputación provincial D. Constantino Lago, tomó otro décimo y cobrará 8.000 duros, pues dos mil corresponden al ingeniero Sr. Moreno que participa de cinco pesetas.

También tiene un décimo la señora viuda de Camba repartido entre varias personas. Dicha señora percibirá 6.000 pesetas; doña Gumersinda Rodríguez, viuda de Peter, 4.000; el teniente D. Juan Martínez, 2.000; don Rogelio Quintans 8.000; doña Eugenia Palacios, de Rubio, 2.000; D. Remigio Hevia, 2.000; el ordenanza de carabineros don Cándido Alonso, 6.000; doña Casilda Fonseca, 4.000; y D. Saturnino Paz, 4.000.

Las señoras de don Jesús Muruais y don Pedro Martínez Casal, cobrarán también en este décimo 4.000 pesetas cada una.

A la esposa del maestro de música don Agustín Salvador y á la profesora de primera enseñanza señorita Carmen Malvar, corresponden 5.000 pesetas en la parte del señor Muruais.

Así están distribuidos cinco décimos.

Asegúrase que otro de los cinco que faltan, está en poder de los empleados de la Investigación de Hacienda.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto modificando el ingreso y ascenso en el servicio general de la Hacienda pública, de que dimos cuenta ayer.

Reales decretos de personal.

Real orden desestimando una instancia del gremio de zapateros de Valencia, solicitando se les considere bien matriculados en el epígrafe 103, clase 7.ª de la tarifa 4.ª de la contribución industrial.

Gobernación.—Real decreto jubilando á don Manuel de Eiola, jefe de Administración civil de primera clase, oficial de 2.ª de terceros, cesante de dicho ministerio.

Real decreto disponiendo se publiquen en la «Gaceta de Madrid» los escalafones provisionales de empleados activos y excedentes de las secciones 1.ª y 2.ª del cuerpo de Sanidad exterior.

Escalafones á que se refiere el orden anterior.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular del gobernador referente á la última del ministro de la Gobernación sobre depuraciones del censo electoral; aprovechamiento de aguas del río Bellelle; subasta de la conducción de la correspondencia de Orense á Santiago; circulares relativas á la admisión de registros mineros; subasta del suministro de camas, ropas, vestuario, etcétera, en la Casa de Misericordia de esta capital; declaración de morosos por cédulas á los vecinos de La Coruña, Ortigueira Ordenes, Curtis y Mesía; citaciones del juez de la Estrada y de otro militar de esta región; edictos de los Ayuntamientos de Zas, Conjo, Caramiñal, Arzú, Castro, Sada y Cambre.

Santiago

El domingo próximo, día 14 de los corrientes, se celebrará una Misa solemne en honor de San Vicente Ferrer, en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, la cual empezará á las nueve y será cantada por el coro de niñas de la Casa de Beneficencia.

Esta es ofata que una persona devota consagra á su Protector, y suplica á los fieles que asistan á ella para honrar á tan glorioso Santo.

El Gobernador dirigió cartas á todos los presidentes de las Sociedades y periódicos que existen en la provincia, rogándoles que cooperen en cuanto puedan al logro de los fines que se persiguen en la circular del ministro de la Gobernación relativa á la rectificación del Censo para la mayor sinceridad electoral.

Como saben nuestros lectores una vez constituido el Colegio Médico de esta ciudad, todo documento que no lleve el sello del mismo no será admitido.

Dichos sellos se expenden en casa del Tesorero del referido Colegio D. Camilo Pintos Reino, Pejigo de Arriba n.º 6 y en la del Contador D. José Pasantino Vilela, Calderería n.º 18.

Fué jubilado el sobrestante segundo de Obras públicas D. Manuel Barros Montero, residente en Santiago.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de un buey cinco vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.671 kilos de carne.

Propónese realizar una excursión por Galicia la compañía de zarzuela del Teatro Parish de Madrid.

Uno de los primeros puntos que visitará, según nuestras noticias, es esta población, donde estrenará, entre otras obras, la zarzuela en tres actos «Las palmas».

Según nos escriben de Orense el entierro del que en vida fué médico de aquél ayuntamiento D. Antonio Veiras, fué una verdadera demostración del sentimiento que causó en el ánimo de todos aquella pérdida.

De esta ciudad fuéron al vecino ayuntamiento muchas personas para asistir al referido acto.

Reiteramos nuestro pésame á la viuda y demás familia del finado.

Según nos dicen de las Nieves está muy animado el mercado de vinos en aquella rica región.

Los precios fluctúan entre veinticuatro y treinta y dos duros pipa.

Fué nombrado D. Juan Cenón González consejero-portero del Hospital provincial de Santiago, con carácter de interino.

He aquí los cuadros que se presentarán hoy en el Cinematógrafo: «Puerta del Sol de Madrid; Caballo saltando obstáculos; Entrevista del Czar de Rusia; Labradores en el campo; Niños en Alicante; Jota; Sueño horrible; Danza del sol Gabinete de Medifistófeles y El triunfo de la Cruz.

Aprobó la Comisión provincial el expediente de demencia y pobreza de Tomás Campos, instruído por el Ayuntamiento de Santiago.

A las dos de la tarde de ayer ha sido detenido en el campo de Santa Susana un sujeto que, haciendo correr un caballo, promovió una regular escándalo y atrapó á varias personas que se hallaban en la feria.

Hállase en Santiago el joven abogado don Juan Sanchez Anido.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se inserten en dicho periódico oficial los escalafones provisionales de empleados activos y excedentes de las Secciones 1.ª y 3.ª del Cuerpo de Sanidad exterior, los cuales publica adjuntos.

Se dispone asimismo que se dé el plazo de un mes, á contar desde el siguiente día al de la inserción de los mismos en la «Gaceta de Madrid», para que dentro de él formulen los interesados las reclamaciones documentadas que estimen pertinentes.

Ingresó en la tarde de ayer en el hospital el joven Jesús Antelo Iglesias que hallándose en San Lorenzo, donde es frecuente que se organicen pedreas, recibió una pedrada en la frente causándole una herida de consideración.

El joven quedó en la sala de San Sebastián.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de «La Pajarita» (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

Los profesores auxiliares de varios centros docentes de España han publicado recientemente un folleto en defensa del real decreto de 11 de Octubre de 1858, que concedió á los que renunciasen ciertas condiciones para concursar cátedras de número, decreto derogado á su vez por el de 22 de Junio de 1900.

En dicho decreto se hace una historia completa de las distintas disposiciones dictadas sobre dicha materia desde la ley de Instrucción pública de 1857, aduciendo consideraciones acerca del mismo asunto, uno de los más importantes entre los que á la enseñanza se refieren.

Según dice la «Gaceta de Galicia» se proyecta celebrar el domingo una manifestación anti religiosa.

No podemos creerlo porque siendo como es nuestro pueblo eminentemente católico y fundado en esto, precisamente, su mayor orgullo no encontraría aquí ambiente los que tal pretensión tuviesen.

Suponemos que el colega no patrocinará semejante acto.

Desde algunos días guarda cama por efecto de una indisposición el farmacéutico señor don Manuel Blanco Navarrete.

Desseamos el pronto alivio, del paciente.

Casi repentinamente ha fallecido esta mañana en esta ciudad el que en vida fué laborioso y competente maestro de Obras D. José Gamallo Paz.

Su muerte será muy sentida en Santiago donde contaba con muchas y legítimas simpatías por sus condiciones de carácter.

Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento que en los momentos actuales experimenta y hacemos fervientes votos al Señor porque acoja en su gracia el alma del finado.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar.

Para ocupar el cargo de fiel contraste, vacante por defunción del señor Aller fué nombrando el platero señor don Alejandro Bermúdez, á quien felicitamos.

El Gobierno había consultado al consejo de Estado acerca de la tincunstancia de haberse de reunir en un mismo día (1.º de Mayo) la Juntas del Censo y las Diputaciones provinciales, para la revisión del mismo, reuniones que resultaban incompatibles, por hallarse compuestas dichas corporaciones de los mismos individuos, poco más ó menos.

El Consejo de Estado ha dado informe, aconsejando que adelanten su reunión las Diputaciones provinciales.

El señor Paiga á quien como sabrán nuestros lectores le fué practicada una operación, continúa mas aliviado, habiendo podido conciliar el sueño durante la pasada noche.

Las listas colocadas en la casa del enfermo se cubren con firmas de numerosos amigos.

Celebraremos que continúe la mejoría.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente real orden:

«Habiéndose suscitado algunas dudas en la aplicación del párr. 2.º de la real orden de 28 de Marzo próximo pasado (D. O. número 68), el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que sean admitidos á examen de ingreso en las Academias militares, y en las condiciones que dicha disposición establece, los aspirantes que el 1.º de Septiembre de 1903 resulten excedidos de la edad reglamentaria.»

De nuestro suelto de ayer relativo á la visita á esta Universidad y de que esta encargado el distinguido y dignísimo Consejero de Instrucción Pública D. Ricardo Becerro de Bengoa, motivada la visita por reclamaciones hechas a propósito de las oposiciones á una plaza de Ayudante de Fisiología y Terapéutica, vacante en la Facultad de Medicina ha resultado lo opuesto precisamente á nuestros deseos, una discusión que queríamos evitar y no hemos de seguir en adelante.

Bien conocemos á la citada Facultad de nuestro primer establecimiento docente y distantes estábamos al escribir el suelto en cuestión, de dar por sentado que las irregularidades en el funcionamiento de algunos tribunales de oposición de la repetida Facultad existieran de hecho. Por nuestra parte ya que la inspección por el Sr. Becerro de Bengoa se ha decretado, era de necesidad suponer que motivo existía para ello y nos hemos expresado, con mis ó menos acierto en los términos que la «Gaceta de Galicia» censura.

Por otra parte nos parecía que de este modo nos acercábamos un poco más á lo que la opinión pública puede aseverar, representada por la «Gaceta» le cuya redacción ha salido un telegrama en el que se consigna que este asunto, el de la visita, dará mucho juego.

En la Audiencia.

En el local, recién restaurado, de la antigua Audiencia de esta Ciudad, continúan viéndose por el tribunal del Jurado las causas del primer cuatrimestre correspondientes á la Sección segunda de la Audiencia provincial constituida en esta población por los Magistrados Sres. Enciso, González Pola y Zamora Lafuente.

La vista correspondiente á hoy, era de causa incoada por este Juzgado de instrucción contra Manuel Lamas Villaverde, por hurto y robo.

En concepto del representante de la ley Abogado fiscal Sr. Fadón de Lizoso, el hecho de autos fué como sigue:

Como á las cinco de la tarde del 13 de Mayo último, dirigiéndose D. Cándido de Castro á su casa sorprendió en la puerta posterior de la misma al procesado Manuel Lamas Villaverde (º) Ferrolán, de mala conducta por dedicarse á ser ratero, que llevaba un cantil de carpintero y ocho remates de bronce, y deteniéndole hizo llamar á la Guardia municipal presentándole poco después el agente Fernando Lavandeira y el cabo D. Manuel López Pérez, los que ocuparon al Lamas Villaverde los citados objetos, confesándose autor de la sustracción de los mismos la que tuvo efecto penetrando el Lamas Villaverde por la puerta introduciéndose en el almacén de madera de don Cándido Castro se apoderó con ánimo de lucro del cantil perteneciente á este señor, valuado en 3 pesetas, y hecho esto valiéndose de un caballete ó banqueta que allí había y que arrojó á la división que separa el dicho almacén de la fábrica de don Bel-domero Corral alcanzó la parte superior de la citada división desde donde bajó por una madera que del lado opuesto existe, pasando á recoger también con igual propósito de lucro los ocho remates valuados en 40 pesetas, que estaban sobre el tornó de la máquina.

En el acto del juicio oral y luego de practicadas las pruebas, el fiscal modificó en lo accidental su calificación estimando en cuanto al hurto la agravante de reincidencia

de su postura, que Spinger comprendió al momento parte de lo que su hija podría creer.

Optimóse su pecho: no podía hablar, ni llorar; quedó inmóvil silencioso, anonadado como si estuviese en la presencia de un ángel: el exceso del infortunio no había podido conmover su corazón, como lo habían hecho las palabras de su hija; y aquella alma tan firme que no se intimidaba en presencia de los reyes, que la adversidad jamás la abatió, enternecida á la voz de su hija, buscaba su fuerza y no la encontraba.

Todo el tiempo que Spinger permaneció silencioso; Isabel estaba prosternada delante de él.

Aproximóse su madre para levantarla: colocada detrás de su hijo, no pudo ver cuando ésta se arrodilló, ni el ademán ni la mirada que acababa de revelar su sublime secreto á su padre, y no pudo comprender la desgracia que amenazaba á su cariño. ¿Por qué, dijo á su esposo, por qué rehusas confesarle nuestros secretos? ¿te retrae de ello su juventud? ¿temes que el alma se Isabel se abata hasta la debilidad, sabiendo lo grande de nuestras desgracias?

—No, respondió el padre mirando fijamente á su hija, no es mi debilidad la que temo.

Al pronunciar estas palabras no dudó Isabel que su padre había comprendido su objeto; le estrechó la mano, pero en silencio, porque conocía el corazón de su madre, y quería retardar el instante en que había de recibir un golpe tan fatal. ¡Dios mío! exclamó Spinger, perdona mi murmuración, me quejaba de los bienes que me habéis quitado; pero veía los que me concedes: Isabel, has borrado en este día de mi imaginación doce años de pesares y dolor.

—Padre mío, respondió, puesto que tales palabras se oyan

sobre la tierra, no digas que no hay felicidad; pero decídmelo, os exhorto á ello, vuestro nombre, patria y desgracias.

—Mis desgracias, no sufro ninguna; mi patria aquella en que vivo junto á tí, y mi nombre el feliz padre de Isabel.

¡Oh hija mía! exclamó Fedora te amaría ahora más si pudiese, porque has consolidado á tu padre.

Al profetir estas palabras la firmeza de Spinger fué venida; abrazó á su mujer y á su hija, y bañándolas con sus lágrimas decía sollazando: ¡Dios mío! perdona; era un ingrato perdonadme y no me castigues.

Cuando se calmó un tanto su violenta emoción, Spinger dijo á su hija: Te prometo instruíte en lo que deseas saber; pero deja pasar algunos días: hoy no podría hablarte de más desgracias porque me las has hecho olvidar.

La obediente Isabel no insistió, y esperó con respeto el momento en que quisiera explicarse, pero lo esperó vanamente.

Spinger había adivinado su proyecto, y no hallaba palabras este tierno padre para expresar su admiración y reconocimiento: no sabía ni podía negar su consentimiento á lo que iba á pedirle, pero tampoco tenía valor para acceder ó esto. Sin duda este era el medio que veía él más natural para salir de su destierro, y colocar á Isabel en la posición en que se merecía; pero cuando consideraba las fatigas inauditas y los terribles peligros de este viaje, se estremecía solo en pensarlo para rehabilitar su familia y volver á su país hubiera dado su vida; pero no se atrevía á arriesgar la de su hija.

El silencio de Spinger dictaba á Isabel la conducta que debía seguir: estaba convencida de que su padre había adivinado su proyecto; que estaba enternecido; que si lo hubiera probado evitaría con tanto cuidado hablar de esto? En efecto,



y respecto del segundo delito, la de ser ejecutado éste en casa habitada.

Los discursos por las cualidades del delito y la prueba, duraron muy breve tiempo. Con admirable precisión adquirida más que por cosa alguna por un hábito inveterado del cometido de su ministerio y con parvedad de palabras, demostró el Sr. Fadón como el procesado había sido hallado punto menos que in fraganti y la fuerza en la cosas que había mediado en el segundo de los hechos punibles, haciendo también sala de mucho sentido jurídico apreciando al objeto de definir la morada del ofendido, paridad entre el caso presente, en que dormía en la fabrica del Sr. Corral, un guarda, y varias sentencias del Supremo entre ellas, la que declara que no obsta a la agravante la que el perjudicado tenga otro domicilio.

La defensa, encomendada al joven abogado D. Manuel P. Santamarías hizo lo posible tratándose de un delito confesado por el procesado a los que le prendieran y más tarde en el sumario y tratándose además de un caso en que son ocupados al reo los efectos de su delito. Negó la culpabilidad fundándose en la falta de testigos que no fueran de actos subsiguientes al delito; en la declaración del procesado en el planario de que los efectos ocupados los hallara en la huerta franqueada por un lado y los tomara para entregarlos; y por otra parte, replicó al representante del ministerio fiscal que no eran al caso las Sentencias citadas exigiendo al concepto de casa habitada notas que la diferenciaran de tener que como tal la casilla de un guardia y la garita de un centinela. Su informe, también conciso, tuvo las cualidades de sencillez y claridad tan recomendables sobre todo cuando el orador se dirige á los jurados.

El discurso resumen del ilustradísimo Presidente Sr. Enciso, en el cual puso de relieve y acaudaló datos de la prueba muy indispensables á la verdadera noción de la entidad del delito, fué como todos los suyos modelo de imparcialidad y de la severa majestad con que debe hablar la T. G.

Dictado veredicto de culpabilidad, abrióse el juicio de derecho y después de los respectivos informes, de las partes, leyó la sentencia el ponente el mismo Sr. Enciso, la cual condena al L mas por el robo á 3 años 6 meses y 23 dias de presidio y por el hurto 3 meses y un día de arresto mayor.

Mañana, á las diez, se verá la causa por robo contra el condenado por el del B. sique de Bolonia, Saturnino Barrechea Luengo y otros, que defiende don José García Barros.

Del 15 al 17, es el juicio sobre homicidio en causa contra Joaquín Varela Francisco Roca.

Gacetillas

PERDIDAS

El que haya encontrado un alfiler de corbata compuesto de un grueso brillante y alfiler de oro puede entregarlo en esta Redacción en donde se le gratificará.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vds. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuantasiete años, y los niños, los dos mayores Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado innumerables medicamentos á fin de poder dar tino á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

(Santa Teresa, 37, tienda.) Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sis. Sabas, B. biana, Constantino, Damían y Julio.

Santos del día de mañana.—S. n Hermenegildo, martir, San Máximo y San Quirino.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Los Principes de Asturias

Madrid 12 (10.)

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de la llegada de los Principes de Asturias.

En la estación les esperaban el gobernador civil y militar el presidente de la Audiencia, el alcalde, presidente de la Diputación y otras distinguidas personas.

También habia mucho público en la estación.

Madrid 12 (id. id.)

Un piquete del regimiento de lanceros esperaba también, á los Principes siendo los encargados de tributarles los honores.

Los Principes ocuparon un carruaje á cuyo estribo iba el general Borrero.

Daban escolta á los Principes el piquete de lanceros.

En el trayecto se dieron algunos vivas á SS. AA.

Madrid 12 (12.)

Dicen los despachos de Zaragoza que los principes visitaron el Pilar.

Fueron recibidos bajo palio. Se cantó un Te Deum.

A las dos de la tarde se verificó la recepción oficial.

Después se verificó el acto de la jura en la maestranza.

Esta noche saldrán por la línea de Alsásua para Francia.

Habla Sagasta

Madrid 12 (12)

El jefe del gobierno ha recibido hoy á los periodistas que le felicitaron por haberse repuesto totalmente de la indisposición sufrida.

Con este motivo el Sr. Sagasta hizo algunas declaraciones.

Dijo que actualmente se ocupan los ministros de estudiar proyectos de trascendencia los cuales se irán conociendo con la oportunidad debida y cuyo objeto es normalizar la situación así en las cuestiones políticas como sociales y económicas.

Madrid 12 (id. id.)

Hablando de las elecciones manifestó que se acortarán los plazos desde la fecha de convocatoria de las elecciones hasta la celebración de estas y por fin á la reunión de Cortes

Con esto, nos dijo, se compensará el tiempo perdido.

El Gobierno, añadió, tiene pensado que las cámaras se abran ocho ó diez después de que las elecciones se verifiquen.

Abundan candidatos

Madrid 12 (12.)

También el jefe del gobierno nos habló de los trabajos de encajillado.

Dijo que no recordaba etapa alguna en que fuese tan considerable el número de pretendientes á las actas de diputados y por esta razón las dificultades del encajillado son ahora mayores que nunca.

Yo calculo—decía el señor Sa-

gasta—que para cada distrito hay cinco candidatos.

Colisión en Culleredo

Madrid 12 (12'15).

En esta corte se recibieron telegramas de la Coruña dando cuenta de una colisión habida en Culleredo entre la Guardia civil y paisanos.

Parece que la benemérita se presentó en el ayuntamiento á cumplimentar un servicio relacionado con asuntos políticos, y que fué recibida á pedradas.

Los guardias tuvieron que hacer uso de los fusiles

De la refriega resultaron varios heridos

El alcalde de Culleredo y otros doce individuos fueron detenidos y se les conducen amarrados á la Coruña.

La firma

Madrid 12 (14'25.)

Despachó hoy con la Reina el ministro de Instrucción Pública.

Puso á la firma un decreto modificando el del Sr. Garcia Alix respecto á los nombramientos de Inspectores de primera enseñanza.

Madrid 12 (id. id.)

El ministro de Agricultura puso a la firma un decreto en el que se dispone que los ingenieros hayan de prestar servicio en provincias durante cuatro años antes de que sean destinados á Madrid.

Otro creando un registro central de aprovechamiento de aguas y el ascenso á ingeniero de minas de segunda del señor Binosco

Madrid 12 (id. id.)

También firmó S. M. el nombramiento de D. Pio Gullon para el cargo de gobernador del Banco, y de presidente del Consejo de Estado a favor del señor Groizard.

Así mismo firmó un decreto de la Presidencia pasando á depender del ministerio de Estado los asuntos del Golfo de Guinea.

Ultima Hora

Madrid 12 (16).

Dicen de Barcelona que allí circula el rumor de que en Berga se presentó una partida carlista capitaneada por el cabecilla Grandia.

Se añade que recorre las montañas de Vallabre y la componen catorce hombres.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: DIA 11, DIA 12, and various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem exterior, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Cambios sobre Paris, Idem sobre Londres, and values.

EMPRESTITO

Table with 3 columns: Madrid, Paris, and values.

Madrid 12 (id. id.)

En Zaragoza, después de orar los Principes ante el Pilar, la

Princesa prendió en el manto de la Virgen una Riviere de brillantes que llevaba.

Luego fueron á pie por las calles y fueron victoreados por el público.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 12 (16)

Segun telegrafian de Buenos Aires en la Bolsa de aquella capital se cambió el oro á 128'20 por cien.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José Garcia que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Don Rafael Ursuguia González

Oficial de la Dirección general de Aduanas, HA FALLECIDO EN FERNANDO PÓO el día 25 de Marzo de 1901.

El director general del ramo, sus hermanas doña Satura y doña Justina, hermano político don Cesáreo Anigo Fernández, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á los amigos encomienden á Dios el alma del finado, en cuyo sufragio se celebrarán los funerales el día 25 del actual en la parroquia de San Vicente de la Baña.

No se reparten esquelas.

Abril de 1901.

DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. BENJAMÍN DE ANDRÉS MORENO Y GARCÍA

TENIENTE DE ARTILLERIA

FALLECIÓ EL 13 DE ABRIL DE 1885.

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 13 del corriente, en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermano político y sobrinos

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á alguna de las indicadas misas.

Santiago 12 de Abril de 1901.



# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran economía que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO



### Milagrosos Confites

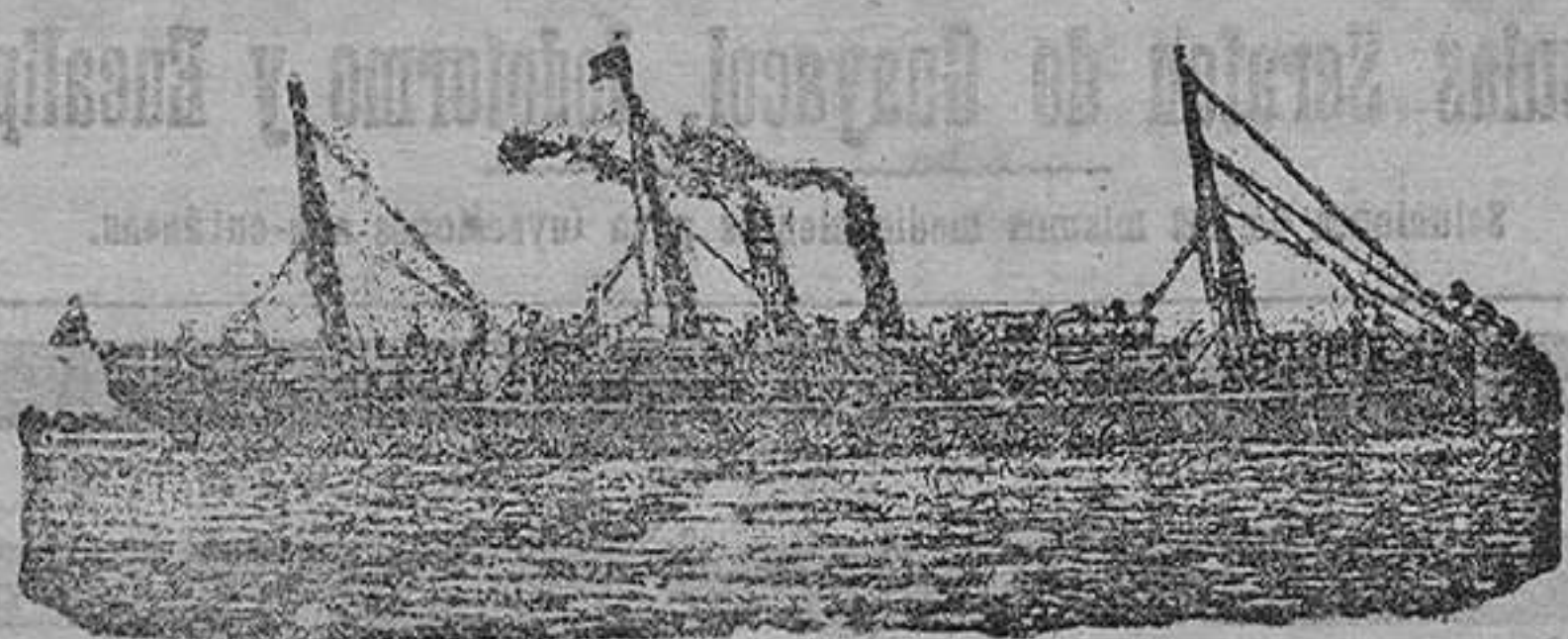
**O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años; evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



### MALA REAL INGLESA



**VAPORES CORREOS**

Viajes rápidos en quince días.

El día 27 de Abril saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor DANUBE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

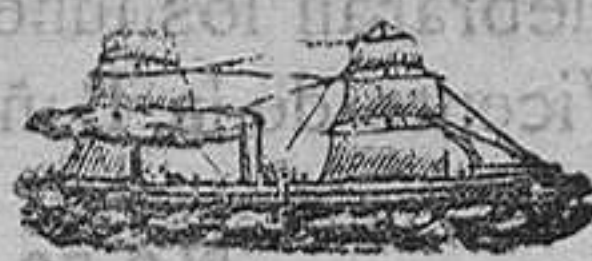
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



### NORDDENTHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

**LINEA RAPIDA**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Abril el vapor correo alemán

**AACHEN**

El 17 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**HALLE**

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

### GRANDES REGALOS

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero

BOMBONES FINOS MUY VARIADOS

CARAMELOS DE TODAS CLASES

CHAMPAGNE SUPERIOR

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

### PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Callerráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

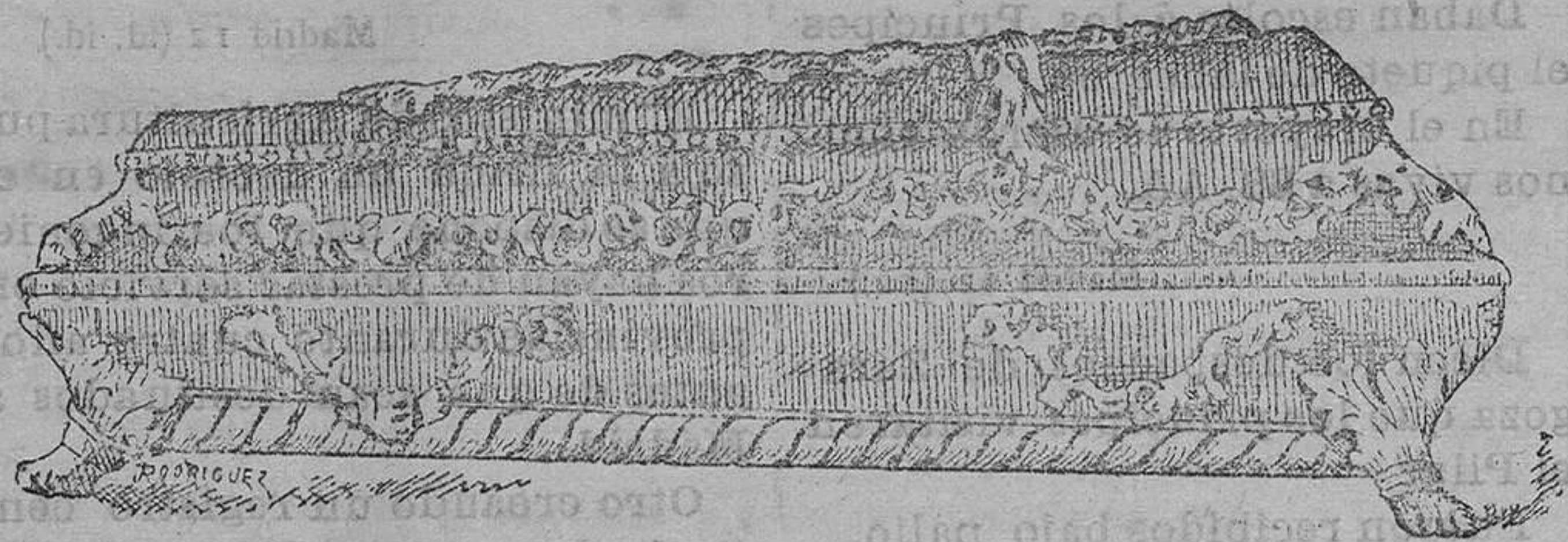
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



Y MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.

### AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Pregunta número 20.

### COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Abril, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

**LA NORMANDIE**

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

### El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 11, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.



### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza, za que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

### I. M. ESCALERA

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.